

EL SISTEMA DE PARTIDOS EN QUINTANA ROO, 1975-2025

Dr. Jorge Gerardo Flores Díaz

Universidad de Quintana Roo

Correo: jorge.flores@uqroo.edu.mx

Introducción

En las democracias contemporáneas los partidos políticos son actores protagónicos. Son los encargados de postular candidatos a cargos de elección popular, articular y agregar intereses diversos, crear mayorías legislativas, y organizar el gobierno y la oposición (Dalton y Wattenberg, 2002). Se ubican, por tanto, en el centro de la toma de decisiones estatales.

Una manera especialmente relevante de analizar a estas organizaciones es a través del estudio del sistema de partidos. Como lo señala Sartori (2005), el estudio del sistema de partidos nos permite entender la medida en que el poder político está concentrado o fragmentado, y nos brinda elementos para analizar las posibles corrientes de interacción (formación de coaliciones) en la toma de decisiones.

En México, el sistema de partidos a nivel federal ha sido ampliamente estudiado. Existe una buena cantidad de investigaciones sobre la formación y funcionamiento del sistema de partido hegemónico propio del régimen autoritario mexicano (1929-2000). Sobre la transición a la democracia y el consecuente cambio en el sistema de partidos (1977-2000). Sobre los primeros gobiernos bajo un régimen democrático. Y los estudios más recientes analizan el sistema de partidos bajo los gobiernos morenistas.

No obstante, esta riqueza de investigaciones no se replica en el ámbito estatal. En general, los sistemas de partidos en los estados han sido escasamente abordados por la literatura académica, hecho que resulta lamentable, pues a nivel estatal se toman decisiones de gran relevancia política, económica y social.

Así, con el ánimo de contribuir al estudio de los sistemas de partidos en el ámbito local, en esta investigación abordamos el caso del Estado de Quintana Roo. La historia

político partidista de este estado es relativamente joven, pues fue reconocido como tal apenas en 1975, por lo que es hasta esta fecha cuando sus órganos de gobierno comienzan a ser electos mediante el voto ciudadano y, por tanto, comienza la dinámica interpartidista.

El objetivo de este trabajo es examinar la evolución histórica del sistema de partidos en Quintana Roo. En la primera sección se estudia la formación y evolución de los órganos de representación política en el estado. La segunda se enfoca en los cambios en la correlación de fuerzas entre los partidos políticos, considerando la gubernatura, el congreso y los ayuntamientos. Y en la tercera, se analizan las razones de la evolución histórica del sistema de partidos.

Evolución histórica de las instituciones representativas en Quintana Roo

El 8 de octubre de 1974 el territorio federal de Quintana Roo se convierte en Estado Libre y Soberano. De acuerdo con la Constitución política del estado, aprobada en 1975, el poder ejecutivo se deposita en un gobernador, electo mediante sufragio popular directo cada 6 años, y el poder legislativo se deposita en el Congreso del Estado, compuesto por siete diputados de mayoría relativa electos cada tres años en igual número de distritos uninominales. Asimismo, el territorio del estado se dividió en siete municipios: Benito Juárez, Cozumel, Felipe Carrillo Puerto, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco (Careaga e Higuera, 2010).

Esta conformación territorial e institucional, sin embargo, ha tenido diversas modificaciones debido al aumento de la población en el estado y a la introducción de nuevas fórmulas de representación. Así, al conformarse la segunda legislatura del Congreso (1978-1981), el número de diputados de mayoría relativa aumentó a 8 y, sumado a esto, se introdujo la figura de diputados representación proporcional, con dos de éstos, con lo que el número total de legisladores pasó a diez. Después, para la tercera legislatura (1981-1984) el número de diputados aumentó a 12: nueve de mayoría relativa y tres de representación proporcional. Para la cuarta legislatura (1984-1987) el número de diputados aumentó a 15: once de mayoría relativa y cuatro de representación proporcional. Para la sexta legislatura (1990-1993), aumentó a 18: trece de mayoría relativa y cinco de representación proporcional. Para la octava (1996-1999) aumentó a 25: quince de mayoría relativa y diez de representación proporcional. Para la novena (1999-2002) aumentó a 26: quince de

mayoría relativa y once de representación proporcional. Y, por último, a partir de la décima legislatura (2002-2005) el número de diputados regresó a 25: quince de mayoría relativa y diez de representación proporcional, siendo ésta la conformación actual del Congreso.

Por otra parte, el acelerado crecimiento de la población también produjo cambios en el número de municipios. A los siete ya mencionados se suma Solidaridad (Playa del Carmen) en 1993. Después, Tulum, en 2008. Bacalar, en 2011. Y, por último, Puerto Morelos, en 2015. Con ello, el número total de municipios en Quintana Roo en la actualidad se eleva a 11.

Cuadro 1. Población de los municipios de Quintana Roo

Municipio	Población	Porcentaje
Cozumel	88 626	4.77
Felipe Carrillo Puerto	83 990	4.52
Isla Mujeres	22 686	1.22
Othón P. Blanco	233 648	12.57
Benito Juárez	911 503	49.05
José María Morelos	39 165	2.10
Lázaro Cárdenas	29 171	1.57
Solidaridad-Playa de Carmen	333 800	17.96
Tulum	46 721	2.51
Bacalar	41 754	2.24
Puerto Morelos	26 921	1.44
Total	1,857,985	100

Fuente: elaboración propia con datos de: INEGI, 2020

Vale la pena señalar que la población de los municipios en el estado varía considerablemente, siendo el de mayor peso Benito Juárez, en el que se encuentra el polo turístico internacional de Cancún, por sí solo concentra casi la mitad de los habitantes del estado (49.05 por ciento). También debe destacarse el caso de Othón P. Blanco, al ser el municipio en el que se encuentra Chetumal, la capital de Quintana Roo.

La representación política en el Estado de Quintana Roo

El estado de Quintana Roo nació en un contexto nacional marcado por un sistema de partido hegemónico. El partido oficial, Partido Revolucionario Institucional (PRI), dominaba la abrumadora mayoría de cargos de elección popular en el país, tanto a nivel federal como en los estados. Existían partidos de oposición, pero no tenían la posibilidad real de competir en contra del partido oficial y solo tenían acceso a una representación minoritaria. En Quintana Roo, la influencia de este contexto fue abrumadora, replicándose el modelo en el estado.

Las elecciones para la gubernatura fueron ganadas por el partido oficial por más del noventa por ciento de la votación desde 1975, la primera elección desde la formación de Quintana Roo como estado, hasta 1999. Las elecciones en este último año también fueron ganadas por el PRI, no obstante, por un estrecho margen. Como puede apreciarse en el cuadro 2, en 1999 el candidato oficial, Joaquín Hendricks Díaz, ganó con menos del 50 por ciento de los votos. Y estos resultados se repitieron en la siguiente elección. En 2005 el candidato del PRI, Félix Arturo González Canto, aunque obtuvo el triunfo, lo hizo con una votación aún menor, quedando muy lejos de los resultados obtenidos hasta 1993, con votaciones mayores al noventa por ciento para el PRI.

Cuadro2. Gobernadores de Quintana Roo y porcentaje de la votación con la que obtuvieron el triunfo

Gobernador	Periodo	Partido	Porcentaje de votación
Jesús Martínez	1975-1981	PRI	98.96
Pedro Joaquín Coldwell	1981-1987	PRI	96.23
Miguel Borge Martín	1987-1993	PRI	95.88
Mario Villanueva Madrid	1993-1999	PRI	91.93

Joaquín Hendricks Díaz	1999-2005	PRI	44.39
Félix Arturo González Canto	2005-2011	PRI-PVEM	41.66
Roberto Borge Angulo	2011-2015	PRI-PVEM-PANAL	55.84
Carlos Joaquín González	2016-2022	PAN-PRD	45.08
Mara Lezama Espinosa	2022-2027	Morena	57.06

Fuente: elaboración propia con datos de: IEQROO, 2025.

Para la elección del 2011 el candidato del PRI, en alianza con el Partido Verde y Nueva Alianza, Roberto Borge Angulo, aumentó significativamente la votación, superando el cincuenta por ciento de los votos. Sin embargo, se trata de la última elección, hasta la fecha, en la que el PRI obtiene la victoria por la gubernatura.

En la elección de 2016, Carlos Joaquín González, expriista postulado por la coalición PAN-PRD, gana la gubernatura del estado con el 45 por ciento de los votos, dando así fin al sistema de partido hegemónico en el estado. Empero, esta coalición no fue capaz de mantener el poder y en la siguiente elección Mara Lezama Espinosa, candidata de Morena, gana la gubernatura con más del 50 por ciento de los votos.

Por su parte, en el Congreso del estado también se replicó el modelo de partido hegemónico. Desde su conformación (1975), hasta la XI legislatura (2005-2008) el partido oficial mantuvo la mayoría absoluta de los escaños. No obstante, la oposición fue creciendo paulatinamente, hasta que en la XI legislatura (2005-2008) obtiene mayor representación que el partido oficial, quedando éste por primera vez sin la mayoría absoluta. Y aunque en la siguiente legislatura (XII, 2008-2011) logró recuperarla, el sistema se tornó inestable y el PRI la volvió a perder frente a la oposición en la XIII legislatura (2011-2013). Finalmente, la XIV legislatura (2013-2016) fue la última en la que el PRI contó con el control del

congreso y del ejecutivo estatal, pues en la elección de 2016 perdió tanto la gubernatura como la mayoría absoluta de escaños, para no lograr recuperarlas hasta la fecha. Debe destacarse asimismo que el otrora partido hegemónico desde 2016 solo ha conseguido 1 escaño en cada legislatura (ver cuadro 3).

Al parecer, es el partido Morena el que ahora ocupa el lugar como partido predominante. Además de ganar la gubernatura, en la última elección obtuvo la mayoría absoluta en el Congreso, siendo probable que se erija en partido hegemónico.

Cuadro 3. Congreso de Quintana Roo, 1975-2027

Legislatura	PRI	PAN	PRD	Morena	Otros
Constituyente	7				
I (1975-1978)	7				
II (1978-1981)	8				PPS: 1, PARM: 1
III (1981-1984)	9				PPS: 1, PARM: 2
IV (1984-1987)	11	1			PPS: 1, PSUM: 1, PST: 1
V (1987-1990)	11	1			PSUM: 1, PFCRN: 1, PPS: 1
VI (1990-1993)	13	2	2		PFCRN:1
VII (1993- 1996)	13	2	1		PPS: 1, PARM: 1
VIII (1996- 1999)	14	8	3		
IX (1999-2002)	15	2	7		PT: 1

X (2002-2005)	14	3	3		PVEM 2, PC: 3
XI (2005-2008)	8	4	7		PC: 3, PT: 1, PVEM: 2
XII (2008-2011)	14	4	1		PVEM: 3, PC: 1, PT: 1, independiente: 1
XIII (2011-2013)	11	4	4		PVEM: 2, PNA: 2, PT: 1, MC: 1
XIV (2013-2016)	16	3	1		PT: 1, MC: 1, PVEM: 2, PNA: 1
XV (2016-2019)	7	6	3	2	PVEM: 5, PNA: 1, PES: 1.
XVI (2019-2022)	1	4	2	9	PVEM: 3, PT: 2, MC: 1, independientes: 3
XVII (2022-2024)	1	1		10	PVEM: 7, PT: 3, MC: 1, Fuerza por México: 1, Movimiento Auténtico Social: 1
XVIII (2024-2027)	1	2		13	PVEM: 5, PT: 3, MC: 1

Fuente: elaboración propia con base en: Careaga e Higuera (2010), Congresoqroo (2025) e IEQROO (2025).

Por último, en el caso de los ayuntamientos se replicó de nueva cuenta el sistema de partido hegemónico. Desde la creación del estado (1975) hasta 2002, el PRI ganó la totalidad de las presidencias municipales. Sin embargo, en este último año pierde el municipio de Benito Juárez, por mucho, el más poblado del estado, y en el que se encuentra el polo turístico internacional Cancún, a manos del Partido Verde. En 2005 el PRI recupera Benito Juárez en coalición con el Partido Verde, pero pierde Cozumel y Felipe Carrillo Puerto, a manos del PAN y el PRD, respectivamente. En 2008 logra recuperar estos dos municipios, pero vuelve a perder Benito Juárez, frente al PRD, y además pierde Isla Mujeres a manos del PAN.

En 2009 el PRI gana Tulum, en la primera elección para este municipio (fue creado en 2008). En 2010 este partido pierde Felipe Carrillo Puerto, Benito Juárez, José María Morelos y Lázaro Cárdenas ante el PRD, e Isla Mujeres, ante el PAN. En 2013 obtiene el triunfo en todos los ayuntamientos, (Isla Mujeres, Benito Juárez y Lázaro Cárdenas, en coalición con Nueva Alianza y el Partido Verde). Pero en 2016 vuelve a perder Cozumel, Othón P. Blanco (en donde se encuentra Chetumal, la capital del estado) y Solidaridad-Playa del Carmen, ante la alianza PAN-PRD. En 2018 recupera Cozumel, pero pierde Felipe Carrillo Puerto, ante el PRD; José María Morelos y Tulum, ante la alianza PAN-PRD-MC; y Othón P. Blanco, Benito Juárez, y Solidaridad-Playa del Carmen, ante Morena y el PT.

En 2021 el PRI se desploma, apenas logra el triunfo en dos municipios: Isla Mujeres y Solidaridad-Playa del Carmen, en coalición con el PAN, el PRD y Confianza por Quintana Roo (CQROO), perdiendo todos los demás ante Morena en coalición con el PVEM, el PT y Movimiento Auténtico Social (MAS). Finalmente, en la última elección, 2024, el dominio de Morena fue claro. Ganó todos los municipios por cuenta propia, a excepción de Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos, ganados por el PT y el PVEM, respectivamente.

Cuadro 4. Partido gobernante en los municipios de Quintana Roo

Municipio	2002	2005	2008	2009	2010	2013
Cozumel	PRI	PAN-PC	PRI		PRI	PRI
Felipe Carrillo Puerto	PRI	PRD-PT	PRI-PVEM		PRD-PT-PC	PRI
Isla Mujeres	PRI	PRI-PVEM	PAN		PAN	PRI-PNA-PVEM
Othón P. Blanco	PRI	PRI-PVEM	PRI		PRI	PRI
Benito Juárez	PVEM	PRI-PVEM	PRD-PT-PC		PRD-PT-PC	PRI-PNA-PVEM
José María Morelos	PRI	PRI-PVEM	PRI		PRD	PRI
Lázaro Cárdenas	PRI	PRI-PVEM	PRI-PVEM		PRD-PT-PC	PRI-PNA-PVEM
Solidaridad-Playa del Carmen	PRI	PRI-PVEM	PRI		PRI-PVE-PNA	PRI
Tulum				PRI-PVEM	PRI-PVE-PNA	PRI
Bacalar						PRI
Puerto Morelos						

Municipio	2016	2018	2021	2024
Cozumel	PAN-PRD	PRI	PVEM- PT- Morena- MAS	Morena
Felipe Carrillo Puerto	PRI- PVEM- PANAL	PRD	PVEM- PT- Morena- MAS	Morena
Isla Mujeres	PRI- PVEM- PANAL	PRI	PAN-PRI- PRD- CQROO	Morena
Othón P. Blanco	PAN-PRD	Morena- PT	PVEM- PT- Morena- MAS	Morena
Benito Juárez	PRI- PVEM- PANAL	Morena	PVEM- PT- Morena- MAS	Morena
José María Morelos	PRI- PVEM- PANAL	PAN- PRD-MC	Morena	Morena
Lázaro Cárdenas	PRI- PVEM- PANAL	PT	PVEM- PT- Morena- MAS	PT

Solidaridad- Playa del Carmen	PAN-PRD	Morena- PT	PAN-PRI- PRD- CQROO	Morena
Tulum	PRI- PVEM- PANAL	PAN- PRD-MC	PVEM- PT- Morena- MAS	Morena
Bacalar	PRI- PVEM- PANAL	PRI- PVEM- PANAL	PVEM- PT- Morena- MAS	Morena
Puerto Morelos	PRI- PVEM- PANAL	PRI- PVEM- PANAL	PVEM- PT- Morena- MAS	PVEM

Fuente: elaboración propia con base en: Careaga e Higuera (2010) e IEQROO (2025).

¿Cómo explicar los cambios en el sistema de partidos en Quintana Roo?

Durante los primeros años de Quintana Roo, como estado de la federación, la política giró en torno a la zona sur, en donde se ubica Chetumal, la capital del estado. De ahí surgieron liderazgos con enorme influencia en la entidad, identificados como el grupo Chetumal. Sin embargo, el rápido crecimiento de la zona norte, derivado del desarrollo turístico, de una clase política en ascenso, identificada con el grupo Cozumel

Estos dos grupos se repartieron el poder durante la era del sistema de partido hegemónico. Todos los jefes del ejecutivo estatal pertenecieron a alguno de estos dos grupos hasta el triunfo de Morena en 2022. De acuerdo con Barrachina (2016), existía un acuerdo no escrito para que hubiera una rotación en las candidaturas a la gubernatura.

Debía venir “un candidato a gobernador del norte y del sur, uno de Chetumal y luego otro de Cozumel”. No obstante, en las últimas décadas fue el norte el que llevó la batuta, al ser, por mucho, la zona más poblada y de mayor peso económico (2016: 54).

El acelerado crecimiento de los municipios del norte del estado (Benito Juárez, Solidaridad, principalmente), está ligado al desarrollo turístico fomentado desde los años 70. De acuerdo con Careaga e Higuera (2010), el gobierno federal se abocó al desarrollo de la zona norte como centro turístico internacional con el objetivo de convertirla en una fuente de divisas para el país (2010: 206). Así, con el impulso de la federación, en el periodo 1975-1980 la oferta hotelera creció en un 347 por ciento y los establecimientos de alimentos y bebidas en un 886 por ciento (2010: 235).

Uno de los personajes que capitalizó de inmediato el crecimiento turístico fue el empresario cozumeño Nassim Joaquín, quien, gracias al peso económico adquirido a partir de la hotelería, los bienes raíces y la distribución de combustibles, adquirió una destacada influencia política, de la que se beneficiaron en primer lugar sus familiares más cercanos. Su hijo, Pedro Joaquín Coldwell, fue diputado local (1975-1978) y gobernador del estado (1981-1987); su hija, Addy Joaquín Coldwell, diputada y senadora; su hijo Carlos Manuel Joaquín González, presidente municipal de Solidaridad (2005-2008) y gobernador del Estado (2016-2022); Gustavo Ortega Joaquín, presidente municipal de Cozumel (2005-2008); y Aurelio Joaquín González, igualmente presidente municipal de Cozumel (2011-2013).

Al igual que en el resto del país, en Quintana Roo la competitividad electoral aumentó considerablemente a partir de la década de los 90. Los partidos de oposición comenzaron a ganar terreno, dejando cada vez menos cargos asegurados al PRI. Con ello, los conflictos por las candidaturas al interior de este partido se agudizaron.

En el proceso para elegir candidato a gobernador en 1999, el mandatario saliente, Mario Villanueva, apoyó al senador chetumeño, Jorge Polanco Zapata, mientras que el presidente Zedillo respaldó a Addy Joaquín Coldwell. Sin embargo, Jorge Polanco no participó en la contienda al ser acusado de actividades ilícitas (al igual que el propio Villanueva). Así, en la elección interna participaron: Addy Joaquín y el chetumeño Joaquín Hendricks, apoyado por Miguel Borge, exgobernador del estado (1987-1993).

Hendricks ganó la candidatura y posteriormente la elección por la gubernatura, mientras que un año después Addy Joaquín obtuvo una senaduría (Barrachina, 2016: 119).

En 2005 la candidatura por la gubernatura fue disputada por Félix González Canto, Eduardo Ovando Martínez y Víctor Alcérreca Sánchez. El ganador fue González Canto, y Addy Joaquín, quien había manifestado su interés por la nominación, renunció al PRI para ser postulada por la coalición Todos Somos Quintana Roo, que aglutinó al PAN y al PC.

En 2010 destacaron dos aspirantes a la gubernatura: el diputado federal Carlos Manuel Joaquín González, y el también diputado federal cozumeleño Roberto Borge Angulo, sobrino del exgobernador Miguel Borge Martín (1987-1993). El primero de ellos fue dejado de lado en la negociación, por lo que amenazó con abandonar al partido. No obstante, al final aceptó la nominación de Borge Angulo (Barrachina, 2016: 60; Hernández, 2017: 119).

Para la renovación de la gubernatura en 2016 el gobernador saliente, Roberto Borge, respaldó a José Luis Toledo Medina, mientras que el exgobernador Félix González Canto, a Mauricio Góngora Escalante. Por su parte, Carlos Joaquín de nueva cuenta buscó la candidatura, pero fue vetado por el gobernador Borge.

Al final, la candidatura del PRI a la gubernatura recayó en Mauricio Góngora, alcalde de Solidaridad. En respuesta, Carlos Joaquín salió del PRI para competir y ganar la elección, postulado por la coalición PAN-PRD (Barrachina, 2016: 61-62; Hernández, 2017: 120).

La alternancia política en el ejecutivo estatal de 2016 fue el primera registrada en el estado. Para explicar este resultado debe considerarse el cambio institucional en materia electoral, el cual dio “credibilidad al voto”. A lo que se suma el crecimiento de una sociedad civil que “había mostrado su capacidad de exigir cambios sustanciales en el sistema político (Careaga e Higuera, 2010: 221; Barrachina 2016: 60), en un contexto marcado por administraciones priistas muy cuestionables, destacando el elevado endeudamiento público, actitudes de prepotencia, falta de sensibilidad política, ataques a la prensa, la persecución política de “muchos ciudadanos”, la falta de resultados y la exposición de la corrupción de la administración de Borge Agulo (Libertad, 2024: 303;

Barrachina, 2016: 61 y 62). Por último, debe considerarse la inestabilidad al interior del partido oficial, producto de la disputa por la candidatura a la gubernatura (Hernández, 2017).

En los diferentes niveles de gobierno ya se habían registrado conflictos por las candidaturas que derivaban en la salida de los precandidatos perdedores para ser postulados por la oposición.¹ En 2010, al no ser postulado como candidato a presidente municipal de Felipe Carrillo Puerto, Sebastián Uc Yam renunció al PRI para ser postulado por el PRD y ganar la elección. Lo mismo ocurrió en Cozumel en 2005, cuando Gustavo Ortega Joaquín deja al PRI por no obtener la candidatura, para ganar el municipio bajo las siglas del PAN. Y, a nivel estatal, en 2005 Addy Joaquín Coldwell sale del PRI al no ser nominada como candidata a la gubernatura, es postulada por el PAN y Convergencia, no obstante, pierde la elección (Hernández, 2017: 117-118).

Empero, la coalición PAN-PRD no pudo conservar el poder y en la siguiente renovación de la gubernatura (2022) pierde la elección ante el partido Morena. Mara Lezama, postulada por Morena en coalición con el PVEM, el PT y Fuerza por México, obtuvo 57 por ciento de los votos, superando por más de 40 puntos porcentuales a Laura Fernández Piña, quien, postulada por el PAN, el PRD y el partido local Confianza por Quintana Roo, obtuvo el 16 por ciento de los votos.

Cabe señalar que el tercer puesto fue para José Luis Pech, postulado por MC obtuvo 12.9 por ciento de los votos. El cuarto lugar fue para Josué Mena, del Movimiento Auténtico Social, con el 7 por ciento de los votos. Y el quinto y último sitio fue para Leslie Hendricks, del PRI, con 2.95 por ciento de los votos.

El avasallador triunfo del partido Morena en Quintana Roo se explica por diversos factores. Cuna (2022) subraya los malos resultados económicos del gobierno encabezado por Joaquín González, agravados por la crisis del Covid-19, los recurrentes y estridentes eventos de inseguridad y violencia, el frágil consenso de la élite económica del estado, tradicionalmente con el PRI y ahora dispersa, y el arrastre de la figura de Andrés Manuel

¹ Fenómeno común en varias entidades federativas. Véase: Flores Díaz, 2011

López Obrador, refrescado por la promoción de grandes proyectos como el Tren Maya (2022: 82).

Por su parte, Libertad (2024) sostiene que el triunfo de Morena se debe a “una combinación de desgaste del gobierno saliente de Carlos Joaquín, identificado con el PAN, aunado al efecto López Obrador en Quintana Roo”. La autora destaca que en el estado López Obrador siempre ha tenido buenos resultados. En 2006 obtuvo el 38.33 por ciento de los votos, 10 puntos porcentuales sobre el ganador nacional (PAN). Y en las elecciones de 2012 logró el 41.99 por ciento de los votos, casi 9 puntos porcentuales por encima del ganador nacional (PRI) (2024: 304). A partir de estos datos, señala que el caso de Quintana Roo “era el de una sociedad proclive a respaldar a cualquier candidato identificado con López Obrador (2024: 305).

El apabullante triunfo de Morena en Quintana Roo es consecuente con los resultados obtenidos en todo el país, tanto en el plano federal como en el local. La popularidad de Morena se debe a la identificación con su líder fundador: Andrés Manuel López Obrador, y entre los elementos que pueden citarse para explicar su exitosa persuasión al votante podemos citar: a) un constante discurso opositor y disidente de los últimos tres gobiernos, que señalaba como ineficientes y corruptos; b) un eje discursivo que giró en torno a la mejora de las condiciones de la población más pobre y la propuesta de ponerla en el centro de las decisiones públicas; c) la austeridad en el ejercicio de los recursos públicos como propuesta al enriquecimiento de la alta burocracia, la clase política y círculos empresariales cercanos al poder; d) un posicionamiento sólido de López Obrador como el único candidato con voluntad para luchar contra la corrupción, y e) la capitalización del enojo y descontento con el sistema de partidos tradicional, representado por el PRI y el PAN (Arellano, 2022: 91).

Así, al igual que en el plano federal y en la mayoría de los estados, en Quintana Roo Morena encabeza un sistema de partido predominante, resultado del arrastre que ha significado la popular figura de López Obrador para los candidatos postulados por este partido político.

Conclusión

El sistema de partidos en Quintan Roo ha seguido una evolución similar a la observada en el plano federal. Desde 1975, año de las primeras elecciones en el estado, hasta 1999, el PRI mantuvo el control del poder político, en una dinámica propia de un sistema de partido hegemónico. Este partido ganó ininterrumpidamente la gubernatura (con porcentajes de votación superiores al 90 por ciento); la mayoría absoluta de las diputaciones en el congreso local; y todos los municipios.

Sin embargo, al igual que en el plano federal, la competitividad fue aumentando a partir de finales de los años 90. En la elección por la gubernatura de 1999 el PRI obtuvo el triunfo con poco más del 40 por ciento de los votos, muy por debajo de los porcentajes logrados con anterioridad. En 2002 pierde por primera vez en su historia un ayuntamiento, Benito Juárez, el más poblado del estado; y en 2005 pierde por primera vez la mayoría absoluta en el congreso. A partir de entonces el sistema de partidos entró en una fase de competitividad que a la postre llevó a la derrota del PRI en la elección por la gubernatura de 2016.

Y después de un sexenio con gobierno dividido (2016-2022), en el estado comienza a tomar forma un sistema de partido predominante. El partido Morena gana la gubernatura en 2022 con más del 50 por ciento de los votos, y a partir de 2024 cuenta con la mayoría absoluta en el congreso del estado, además de gobernar en casi la totalidad de los municipios del estado (con la excepción de Lázaro Cárdenas y Puerto Morelos).

Fuentes:

Arrellano, Marco (2022). “Tsunami electoral, el caso del partido Morena en las elecciones de 2018”. En: Mirón Lince, Rosa (Coord.). *Los estados en 2018. Contexto federal y gubernaturas*. México: UNAM.

Barrachina Lisón, Carlos (2016). “Elecciones locales de Quintana Roo en 2016: se consume la alternancia política”. *El Cotidiano*, núm. 199, septiembre-octubre, pp. 51-69.

Careaga, Lorena y Antonio Higuera (2010). *Quintana Roo. Historia Breve*. México: COLMEX-FCE

Congresoqroo (2025). Legislaturas anteriores.

https://www.congresoqroo.gob.mx/legislaturas_anteriores/

Constitución política del estado libre y soberano de Quintana Roo.

<http://documentos.congresoqroo.gob.mx/leyes/L176-XVI-20211224-CN162021224183.pdf>

Cuna, Enrique (2011). “Elecciones 2010 en Quintana Roo, entre el voto cruzado y el abstencionismo”. López, Gustavo, Rosa Mirón y Francisco Reveles (Coords.). Los estados en el 2010. El nuevo mapa de poder regional. México: UNAM-Tecnológico de Monterrey-IEEG

Cuna, Enrique (2014). “Quintana Roo, consolidación priista y división de las izquierdas”. López, Gustavo, Rosa Mirón y Francisco Reveles (Coords.). Los estados en 2013. La nueva configuración político-electoral. México: UNAM-Tecnológico de Monterrey-IEDF

Cuna, Enrique (2022). “Quintana Roo 2022, Morena y la permanente fractura de la élite política”. *El Cotidiano*, julio-agosto, 234.

Flores Díaz, Jorge Gerardo (2011). “La selección de candidatos a gobernador y sus consecuencias políticas”, en: López Montiel, Gustavo, Rosa María Mirón Lince y Francisco Reveles Vázquez (Coords.), Los estados en el 2010. El nuevo mapa de poder regional, México, UNAM/ Gernica/ IEEG/ Fundación Friedrich Neumann para la libertad/ ITESM. pp. 571-593.

Hernández, Gerardo (2017). “El cambio político en Quintana Roo y el riesgo de la persistencia del equilibrio institucional”, *Espiral, Estudios sobre Estado y Sociedad*, 70, septiembre-diciembre.

IEQROO (2025). Histórico de resultados electorales en Quintana Roo.

https://www.ieqroo.org.mx/estadisticas_elec/index.html

INEGI (2020). Censo de población y vivienda 2020.

<https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>

Libertad, Tania (2024). “Proceso electoral en Quintana Roo 2022: la segunda alternancia en el ejecutivo y la hegemonía de morena en el sistema político subnacional”. En: Mirón Lince, Rosa (Coord.). *Los estados en 2022. La nueva distribución partidista*. México: UNAM

Samaniego, Luis (2010). *Quintana Roo. Historia de las instituciones jurídicas*. México: UNAM